



PERÚ

Ministerio
de Agricultura y Riego

Proyecto Especial Jequetepeque - Zaña

"Año del Dialogo y la reconciliación Nacional"

Yonán, 14 de mayo del 2018

OFICIO N° 445 -2018- MINAGRI- PEJEZA - DE

SEÑORA:

ING. CARMEN BARRANTES

Unidad Sectorial de Coordinación Técnica Operativa MINAGRI

Av. L a Universidad N° 200 La Molina-Lima

Lima. -

ASUNTO : Cambio de Intervención de Actividad ya Ejecutada.

REFERENCIA : a) Informe N° 012-2018- RCB/C.T.
b) Oficio N° 246-2018-JUCHICAMA/P-GG.
c) Actividad N° 12: "Limpieza y Descolmatación del Canal y Bocatoma Roma, Distrito Casa Grande - Chocope, Provincia de Ascope, Departamento de La Libertad".

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y al mismo tiempo hacerle llegar el pedido de la Junta de Usuarios de Chicama, del cambio de la intervención de la actividad de la referencia c) ya que en la actualidad está ejecutada por la Junta de Usuarios Chicama; por lo que solicitan, que en dicho cambio se ejecute el reforzamiento con roca al volteo en el río Chicama, a la altura del Puente Victoria con 1.0 Km y en la ampliación de 0.50 Km del puente Nazareno margen derecha aguas abajo; ya que son vías estratégicas del tránsito regional y nacional; la distancia promedio de la actividad hecha a las solicitadas es de aproximadamente 17 Km. Así mismo el Coordinador Técnico encargado de la ejecución de las actividades de prevención del PEJEZA, después de la visita de campo con documento de la referencia a) menciona que es importante la realización de estos trabajos en los puntos solicitados.

En este contexto trasladamos dicho requerimiento de cambio para la opinión correspondiente y la comunicación respectiva.

Sin otro particular, aprovecho de la ocasión para reiterarle los sentimientos de mi especial consideración y estima.

Atentamente,


P. ING. MARCO ANTONIO PALOMINO BARBA
DIRECTOR EJECUTIVO



Cc. DE. GO. GA. jbustamane@rcc.gob.pe, UT (2)

Visto Pase a: IMADEL
Para republicación de fotos
coordinando con C.D.

C.P.C. EDUARDO J. AREGUIT LEÓN
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN

CUT:02797-2018

Carretera a Cajamarca Km 33.5 - Campamento Gallito Ciego - Cajamarca
T. (076) 83-7004
www.pejeza.gob.pe
www.minagri.gob.pe



Trabajando para
todos los peruanos

"AÑO DEL DIALOGO Y LA RECONCILIACION NACIONAL"

Camp. Gallito Ciego, 11 de Mayo del 2018

INFORME N° 012 – 2018 - RCB / C.T.

Ing. Darío Morales Saavedra

Gerente de Obras – Proyecto Especial Jequetepeque Zaña.

ASUNTO : Cambio de Intervención de Actividad ya Ejecutada
REFERENCIA : a) Actividad N° 12: "Limpieza y descolmatación del canal y Bocatoma Roma, Distrito de Casa Grande - Chocope, Provincia de Ascope, Departamento de La Libertad"
b) Resolución Ministerial N° 0168-2018-MINAGRI
c) Oficio N° 0246-2018-JUCHICAMA/P-GG

Mediante el presente lo saludo cordialmente y a la vez comunicarle que según el documento de la Referencia c) la Junta de Usuarios de agua del Valle Chicama, solicita el cambio de la Intervención de Actividad de Prevención que el PEJEZA, tiene programado su ejecución.

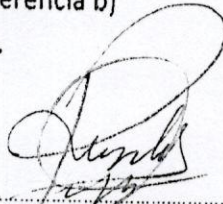
Al respecto informo que con Decreto Supremo N° 077-2018-EF. Se Autoriza la Transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2018 a favor del Pliego Ministerio de Agricultura y Riego, Municipalidad Distrital de Cura Mori y Municipalidad distrital de Tambo Grande, con cargo a recursos del Fondo para Intervenciones ante Ocurrencia de Desastres Naturales – FONDES. Así mismo mediante Resolución Ministerial N° 0168-2018-MINAGRI, el Ministerio de Agricultura y Riego, encarga al Proyecto Especial Jequetepeque Zaña – PEJEZA, la ejecución de 15 Actividades de Prevención en el marco del Plan de Reconstrucción con Cambios, en los valles de Chicama, Chorobal, Huamanzaña, Chao y Otuzco ubicados en la Región La Libertad.

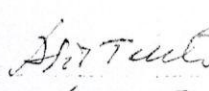
Luego de la visita de campo y con participación de los involucrados, se pudo observar que la actividad de la Referencia a), ya se encuentra ejecutada así como lo refiere el documento de la referencia c), y solicitan que el presupuesto asignada a dicha actividad, sea cambiada a otra intervención, en la ampliación de la protección del puente Nazareno y en el Puente Victoria ubicados en el río Chicama, ya que se trata de zonas vulnerables ante posible presencia de incremento de caudales.

Que luego de la visita a estos puntos vulnerables, es muy importante que se realice trabajos de prevención en estas zonas, pero es necesario que el PEJEZA, deba transmitir dicha solicitud, a la Autoridad de la Reconstrucción con Cambios, para su opinión de la factibilidad de la intervención en dichas zonas, toda vez que son zonas muy vulnerables y que no han sido considerados en el documento de la referencia b)

Sin otro particular quedo de Ud.

Atentamente:


Ing. Civil Reynaldo Campos Barrios
Registro CIP N° 83900
COORDINADOR TÉCNICO

Visto: 
Para: Preparam ofero Este



**JUNTA DE USUARIOS DE AGUA
VALLE CHICAMA**

Partida Registral N° 11003797-SUNARP - Zona Registral N° V- Sede Trujillo

☎ 044-542134 Fax 044-

Jr. Bolognesi N° 221
CHOCOPE

limpieza y descolmatación de la Bocatoma y Canal Roma y destinar ese presupuesto asignado de más de 2 millones de soles a estos puntos críticos vulnerables ante las próximas avenidas de agua en el Valle Chicama, teniendo en cuenta las consideraciones expuestas y por ser de suma necesidad a fin de proteger y evitar el colapso de la Infraestructura vial e Hidráulica.

Esperando su amable atención quedo de Usted no sin antes expresarle las muestras de mi especial consideración y estima.

Cordialmente,



JUNTA DE USUARIOS DE AGUA
VALLE CHICAMA

Sr. Jorge Luis Alva Moya
PRESIDENTE

Cc. Archivo
JLAMPAG/ercm

Dirección - PEJEZA

De: juntachicama juchicama.org <juntachicama@juchicama.org>
Enviado el: viernes, 04 de mayo de 2018 09:16 a.m.
Para: Dirección - PEJEZA
CC: pedroraguilera2015
Asunto: *****SPAM***** SOLICITUD DE CAMBIO EN LA INTERVENCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN EN VALLE CHICAMA
Datos adjuntos: Oficio N° 0246-2018-JUCHICAMA (2 parte).pdf; Oficio N° 0246-2018-JUCHICAMAP(1 parte).pdf

Señores

PROYECTO ESPECIAL JEQUETEPEQUE ZAÑA - PEJEZA

Reciban el saludo de la Junta de Usuarios Chicama, asimismo adjuntar al presente, el Oficio N° 0246-2018-JUCHICAMA/P-GG, mediante el cual se requiere efectuar la modificación de una de las tres actividades de prevención a realizarse en el Ámbito del Valle Chicama como es el caso de la intervención: limpieza y descolmatación del Canal y Bocatoma Roma, agradeceremos confirmar la recepción del presente y realizar el trámite que correspond.

Atte,

Elvira Rosa Caballero Merino
Secretaria JUCHICAMA